

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Vladimir Charro Mera consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.**
- 3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, la socia y la representante de la socia presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Vladimir Charro Mera y con la presencia de las socias: **ASERTENCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Presidenta y como tal representante legal en subrogación de la Gerente General, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Marielena Jarrín Naranjo, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General, los puntos del Orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado con la abstención de la señora Marielena Jarrín Naranjo, Gerente General de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2016.

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos al ejercicio económico 2016, los mismos son aprobados con la abstención de la señora Marielena Jarrín Naranjo, Gerente General de la Compañía.

3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.

La Junta general resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada en el ejercicio económico 2016, a la cuenta "Utilidades Acumuladas"

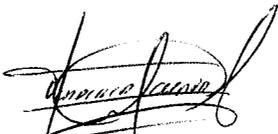
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- (ii) El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10H25.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, la socia y la representante de la socia de la Compañía, y la señora Secretaria-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.



VLADIMIR CHARRO MERA
PRESIDENTE AD-HOC



MARIELENA JARRIN NARANJO
SECRETARIA-GERENTE GENERAL



MARIELENA JARRÍN NARANJO
SOCIA



ASERTENCO CIA. LTDA.
Representada por su Presidente
Marielena Jarrín Naranjo
SOCIA